

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

- E. Procedimiento de atención y sustanciación de denuncias y procedimientos de oficio.

I. Denominación del responsable

Instituto Federal de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, el "IFT"), con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México.

II. Finalidades del tratamiento

Los datos personales recabados por el IFT serán protegidos, incorporados y resguardados específicamente en los archivos de la Unidad de Cumplimiento, y serán tratados conforme a las finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas siguientes:

Datos personales	Finalidad del tratamiento
Datos de identificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para tener por acreditada o reconocida la personalidad jurídica con la que se ostentan los particulares en los procedimientos de supervisión y verificación de la Dirección General de Supervisión y Verificación de Regulación Asimétrica. 2. Dar certeza jurídica al acto administrativo que la Dirección General de Supervisión y Verificación de Regulación Asimétrica lleva a cabo. 3. Con la finalidad de supervisar y verificar el cumplimiento a las obligaciones impuestas a los Agentes Económicos Preponderantes.
Datos laborales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Como medio de contacto. 2. Dar certeza jurídica al acto administrativo que la Dirección General de Supervisión y Verificación de Regulación Asimétrica lleva a cabo. 3. Con la finalidad de supervisar el cumplimiento a las obligaciones impuestas a los Agentes Económicos Preponderantes.
Datos académicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. En los procedimientos de licitación para la contratación del auditor externo, para acreditar el cumplimiento de los

	requisitos.
Datos patrimoniales	Para investigar que cumplan con las obligaciones previstas en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y demás normatividad jurídica aplicable.

III. Información relativa a las transferencias de datos personales que requieran consentimiento

La Unidad de Cumplimiento no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en los artículos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Dichas transferencias no requerirán el consentimiento del titular para llevarse a cabo.

IV. Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular

En concordancia con lo señalado en el apartado III, del presente aviso de privacidad, se informa que los datos personales recabados no serán objeto de transferencias que requieran el consentimiento del titular.

No obstante, en caso de que el titular tenga alguna duda respecto al tratamiento de sus datos personales, así como a los mecanismos para ejercer sus derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del IFT, ubicada en Av. Insurgentes Sur #1143 (Edificio Sede), Planta Baja, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección unidad.transparencia@ift.org.mx, o bien, comunicarse al teléfono 55 5015 4000, extensiones 4688, 2321 y 2205.

V. Aviso de Privacidad Integral

El aviso de privacidad integral podrá consultarse en la sección de "Avisos de Privacidad del Instituto Federal de Telecomunicaciones" del Apartado Virtual de Protección de Datos Personales del IFT, ingresando al micrositio: https://www.ift.org.mx/proteccion_de_datos_personales/avisos_de_privacidad.

Última actualización: 01/08/2023